

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ 23 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT) LISTADO DE ESTADO  Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia						
ESTADO No. 49			Fecha Estado:		21/04/23	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
05001400302320040104400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA EUGENIA LONDOÑO GOMEZ	AUTO ORDENA OFICIAR SOBRE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO Y LEVANTAMIENTO DE REMANENTES	20/04/2023	Ver
05001400302320220088100	Verbal	ADRIANA MARIA GARCIA CASTRILLON	HEREDEROS IINDETERMINADOS	AUTO CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR / INADMITE DEMANDA	20/04/2023	Ver
05001400302320220135200	Verbal Sumario	UNIDAD RESIDENCIAL RINCON DE LA LUZ P.H.	AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES S.A.	AUTO ADMITE DEMANDA	20/04/2023	Ver
05001400302320220139700	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SU VIVIENDA S.A.S	INGRID CAROLINA MENDEZ BRITO	AUTO RECHAZA DEMANDA	20/04/2023	Ver
05001400302320220141000	Verbal	CATALINA ORTIZ VELEZ	TIENDA GAMER MEDELLIN	AUTO RECHAZA DEMANDA	20/04/2023	Ver
05001400302320230009700	Verbal	RAMON TULIO GOMEZ GIRALDO	WALTER MARTIN TABARES VALDES	AUTO RECHAZA DEMANDA	20/04/2023	Ver
05001400302320230023600	Ordinario	ALVARO CONCHA BECERRA	SIN DEMANDADO	AUTO INADMITE DEMANDA / SOLICITUD DE MATRIMONIO	20/04/2023	Ver
De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, la fecha 21 DE ABRIL DE 2023 y la hora 8:00 AM, se tienen como data de fijación del presente estado, el cual se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado.						
ADVERTENCIA: LAS PROVIDENCIAS QUE NO SE INSERTAN EN EL ESTADO, CONTIENEN MEDIDAS CAUTELARES O SE RELACIONAN CON ELLAS.						
FELIPE VARGAS JIMÉNEZ						
SECRETARIO						